

H8255

Quito, 22 de febrero del 2007

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE  
HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. A ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Señores Accionistas cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe:

- Debo señalar que en este año, al igual que en los anteriores, la compañía no tuvo operación alguna, por lo que no hubo utilidad, sin embargo esperamos que el próximo año se puedan iniciar las operaciones
- Se han cumplido con todas las obligaciones societarias y tributarias establecidas en la ley.
- La administración financiera al cierre del ejercicio económico del año 2006 se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que serán puestos a consideración de los accionistas en la Junta General Ordinaria.
- Se han presentado las declaraciones mensuales del IVA y retención en la fuente, y nos estamos poniendo al día en el pago del Impuesto a la Patente y al 1.5 por mil, así como con las cuotas en la Cámara de Comercio de Quito.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Solines Moreno  
Gerente General